

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SALUDSISTEM S. A.,
CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece a las cuatro de la tarde (16:00 PM), en el domicilio de la compañía 6 de Marzo Solar s 1413 entre Pedro Pablo Gómez y Ayacucho (junto a la Clínica Gil), se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **SALUDSISTEM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **HERRERA CHAVEZ GREGORIO HERMES**, por sus propios derechos, propietario de **MIL (1000)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una. Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor **HERRERA CHAVEZ GREGORIO HERMES** y como secretario ad-hoc de la Junta al Sr. **RAMIREZ ORRALA PEDRO PABLO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El accionista concurrente que representa la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por la secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2012.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2012, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

⊗ RAYOS X

⊗ R X MOVIL

⊗ ECOGRAFIA

⊗ TOMOGRAFIA

⊗ MAMOGRAFIA

Dirección: 6 de Marzo 1413 entre P.P. Gómez y Ayacucho, a lado de la Clínica Gil
Teléfono: 2 411436 - 2 400311 Emergencias: 094504487
e-mail: saludsistem@hotmail.com • Guayaquil - Guayas - Ecuador

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y numero de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17h30 pm. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y la secretaria ad-hoc que certifica.



Sr. Ramírez Orrala Pedro Pablo

Secretario Ad-hoc de la Junta



Sr. Herrera Chávez Gregorio Hermes

Presidente Ad-hoc de la Junta

☼ RAYOS X

☼ R X MOVIL

☼ ECOGRAFIA

☼ TOMOGRAFIA

☼ MAMOGRAFIA

Dirección: 6 de Marzo 1413 entre P.P. Gómez y Ayacucho, a lado de la Clínica Gil
Teléfono: 2 411436 - 2 400311 Emergencias: 094504487
e-mail: saludsistem@hotmail.com • Guayaquil - Guayas - Ecuador